

## ACCOE denuncia a la Junta de CyL por fomentar la discriminación entre los agricultores e ir contra la libre competencia



La [Asociación de Comercio de Cereales y Oleaginosas de España \(ACCOE\)](#) ha interpuesto una denuncia ante la [Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia](#) contra la [Junta de Castilla y León](#), por fomentar la discriminación entre los agricultores castellano-leoneses y alterar la libre competencia en los mercados.

La Asociación de Comercio de Cereales y Oleaginosas de España ha interpuesto la denuncia tras la publicación del Decreto 34/2016, de 22 de septiembre, sobre Entidades Asociativas Agro-alimentarias Prioritarias y sus socios prioritarios de Castilla y León y la Orden AYG/632/2017, de 25 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de las subvenciones destinadas a la mejora de las estructuras de producción de las explotaciones agrarias, en el marco del [Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020](#).

Tal y como se indicó tras la emisión de los primeros borradores por parte de la Junta, ACCOE considera que la puesta en marcha de disposiciones que discriminan abiertamente la iniciativa privada y favorecen una vez más la competencia desleal en favor de las empresas cooperativas, está abiertamente en contra de uno de los pilares fundamentales no sólo de la [Constitución Española](#) sino también de la [Unión Europea](#): la libertad de comercio.

De acuerdo con un comunicado de prensa emitido por esta Asociación, "los reiterados ataques contra este colectivo por parte de la [Consejería](#), con llamativos titulares en prensa por parte de la Consejera, calificando de 'regalos' las iniciativas puestas en marcha por ella misma, *representan una voluntad manifiesta de distorsionar la libre competencia en el sector, que a la larga limitará a los agricultores su capacidad de decisión y privará a muchas medianas y pequeñas empresas sitas en la región de su posibilidad de subsistencia*. Todo ello en favor de actividades empresariales que, desgraciadamente, a menudo terminan en 'concursos de acreedores' con el consiguiente desembolso por parte de todos los contribuyentes.

ACCOE, Asociación mayoritaria en el comercio de cereales tanto a nivel regional como nacional, *ha solicitado en reiteradas ocasiones reuniones para tratar la cuestión con la actual consejera de agricultura y ganadería, Milagros Marcos, así como la incorporación a la [Comisión de Política Agraria y Agroalimentaria](#) y a los órganos consultivos en el sector agrario y agroalimentario, sin haber recibido hasta la fecha respuesta alguna.*

**Fuente: ACCOE**

**TAMBIÉN TE PUEDE INTERESAR:**

??[Una campaña cerealista marcada por la climatología](#)

